

M03

## EMPRESAS PINTO S.A.

### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

#### CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros



#### Abreviatura usada:

US\$ - Dólar estadounidense

NEA - Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

# Nuñez Serrano & Asociados

## Auditores Independientes



Quito - Ecuador  
Juan González N 35-26 y J. P. Sanz  
Edificio Torres Vizcaya II, Piso 9  
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081  
Fax: (593-2) 2468-465 Casilla 17-16-180  
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com  
www.nunezserrano-asociados.com  
www.polarisinternational.org

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

#### A los miembros del Directorio y Junta de Accionistas: EMPRESAS PINTO S.A.

Hemos auditado los balances generales adjuntos de Empresas Pinto S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria.

Excepto por lo mencionado en el párrafo tercero, nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 no hemos recibido contestación a nuestro requerimiento de confirmación del Valor Patrimonial Proporcional de las inversiones en membresías que la Compañía mantiene en el Club de Vuelos Internos Privados V.I.P, por lo que no hemos podido establecer la razonabilidad de dicho saldo al cierre. (Véase Nota 8)

En nuestra opinión, excepto por los ajustes, si los hubiera, que pudieron haber sido determinados como necesarios de no existir la limitación mencionada en el párrafo tercero, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPRESAS PINTO S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Como se explica en detalle en Nota 17 a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta por los efectos que podrían tener las transacciones con partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). Al respecto, la Compañía efectuó el Estudio de Precio de Transferencia por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, y sus resultados preliminares concluyen que las transacciones celebradas por Empresas Pinto S.A., con sus compañías relacionadas del exterior: Empresas Pinto Perú y Ragman Textil Handel GMBH, durante el período 2008, no incumplen de manera material con el principio de plena competencia.

Como se explica en Nota 1 a los estados financieros adjuntos, a partir del segundo semestre del año 2008, en el país se han presentado ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada principalmente por la baja extraordinaria del precio internacional del petróleo, reducción del flujo de remesas de los migrantes y decrecimiento de la actividad económica. A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. En tal virtud los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

Quito, 27 de marzo del 2009

Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 018

Edgar Núñez  
Representante Legal

**EMPRESAS PINTO S.A.**

**BALANCE GENERAL**

**AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007**

**(expresados en dólares estadounidenses)**

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y sus equivalentes	3	2.823.244	2.435.937
Inversiones financieras		0	30.000
Clientes	4	1.895.474	2.014.850
Cuentas por cobrar	5	97.567	111.556
Inventarios	6	6.804.360	5.894.312
Total		<u>11.620.645</u>	<u>10.486.655</u>
<b>ACTIVOS FIJOS</b>	7	2.426.593	2.645.552
<b>OTROS ACTIVOS</b>	8	<u>3.271.867</u>	<u>2.816.249</u>
<b>TOTAL</b>		<u>17.319.105</u>	<u>15.948.456</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones bancarias	9	3.713.441	3.171.351
Proveedores	10	746.640	1.046.686
Cuentas por pagar	11	1.736.529	1.278.367
Total		<u>6.196.610</u>	<u>5.496.404</u>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	13	<u>1.299.292</u>	<u>1.284.228</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b> (véase estado adjunto)	14	<u>9.823.203</u>	<u>9.167.824</u>
<b>TOTAL</b>		<u>17.319.105</u>	<u>15.948.456</u>
<b>CONTINGENTES</b>	15	<u>286.000</u>	<u>286.000</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

**EMPRESAS PINTO S.A.****ESTADO DE RESULTADOS**

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007

(expresados en dólares estadounidenses)

	Notas	2008	2007
Ventas netas	3	21.132.777	18.377.050
Costo de ventas	6	(12.310.149)	(10.614.408)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>8.822.628</b>	<b>7.762.642</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Administrativos		(2.721.661)	(2.074.723)
Ventas		(3.797.176)	(3.418.893)
Financieros	9, 13	(738.121)	(554.407)
		<u>(7.256.958)</u>	<u>(6.048.023)</u>
<b>Utilidad en operación</b>		<b>1.565.670</b>	<b>1.714.619</b>
<b>Otros ingresos (egresos), neto</b>			
Pérdida en inversiones	8	(203)	0
Otros, neto		<u>106.511</u>	<u>77.103</u>
		<u>106.308</u>	<u>77.103</u>
<b>Utilidad antes de participación a Trabajadores e impuestos a la renta</b>		<b>1.671.978</b>	<b>1.791.722</b>
Participación a trabajadores	12	(250.797)	(274.938)
Impuesto a la renta	12	(281.571)	(384.597)
<b>Utilidad neta</b>		<b>1.139.610</b>	<b>1.132.187</b>

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

**EMPRESAS PINTO S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**

**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007**

**(expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>Capital social</b>	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva de capital</b>	<b>Utilidades retenidas</b>	<b>Total</b>
Diciembre 31, 2006	2.500.000	588.591	3.902.508	1.342.079	8.333.178
Pago de dividendos				(300.000)	(300.000)
Apropiación reserva legal		111.259		(111.259)	
Ajuste			2.459		2.459
<b>Utilidad neta</b>				<b>1.132.187</b>	<b>1.132.187</b>
Diciembre 31, 2007	2.500.000	699.850	3.904.967	2.063.007	9.167.824
Pago de dividendos				(484.231)	(484.231)
Apropiación reserva legal		116.584		(116.584)	0
<b>Utilidad neta</b>				<b>1.139.610</b>	<b>1.139.610</b>
<b>Diciembre 31, 2008</b>	<b>2.500.000</b>	<b>816.434</b>	<b>3.904.967</b>	<b>2.601.802</b>	<b>9.823.203</b>

**Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros**

**EMPRESAS PINTO S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 y 2007**

**(expresados en dólares estadounidenses)**

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Flujo de operaciones:</b>		
<b>Utilidad neta</b>	1.139.610	1.132.187
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	486.046	467.810
Amortizaciones	45.854	66.557
Provisión cuentas incobrables	3.009	16.907
Provisión para desahucio	55.535	0
Provisión para jubilación patronal	136.863	236.470
	<u>727.307</u>	<u>787.744</u>
<b>Operaciones del período:</b>		
Cuentas por cobrar	(172.374)	(198.763)
Inventarios	(910.048)	(1.098.657)
Otros activos	(501.472)	(561.190)
Proveedores	(300.046)	473.064
Pasivo largo plazo	(177.334)	166.667
Cuentas por pagar	458.162	(181.564)
Flujo neto originado por actividades de operación	<u>(1.300.382)</u>	<u>(1.471.118)</u>
<b>Efectivo provisto por flujo de operaciones</b>	<u>566.535</u>	<u>448.813</u>
<b>Flujo de inversiones:</b>		
Adiciones netas de activos fijos	(267.087)	(815.877)
Dividendos pagados	<u>(484.231)</u>	<u>(300.000)</u>
<b>Efectivo (utilizado) en flujo de inversiones</b>	<u>(751.318)</u>	<u>(1.115.877)</u>
<b>Flujo de financiamiento:</b>		
Inversiones financieras	30.000	0
Obligaciones bancarias corto plazo	<u>542.090</u>	<u>541.066</u>
Efectivo provisto por flujo de financiamiento	<u>572.090</u>	<u>541.066</u>
<b>Incremento (disminución) del flujo de efectivo</b>	<u>387.307</u>	<u>(125.998)</u>
<b>Flujo de efectivo al inicio</b>	<u>2.435.937</u>	<u>2.561.935</u>
<b>Flujo de efectivo al cierre</b>	<u>2.823.244</u>	<u>2.435.937</u>

**Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros**

## **EMPRESAS PINTO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**

---

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

Empresas Pinto Comertex S.A., es la resultante de la fusión de las empresas: "Hilados y Tejidos San Miguel C.A.", "Printotex", "Comertex", y "Maquilatex"; mediante escritura de fusión por absorción, aumento de capital, cambio de denominación y reforma de estatuto social, celebrada ante la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito del Dr. Ramiro Dávila Silva de fecha 2 de octubre del año 2000, y protocolizado el 22 de enero del 2001.

Mediante escritura pública ante el Notario N. 37 del 4 de marzo del 2004, la Compañía cambia su denominación de Empresas Pinto Comertex S.A. a Empresas Pinto S.A., acto aprobado mediante Resolución de Superintendencia de Compañías N. 04.Q.IJ.1096 del 17 de marzo del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo del 2004.

El objeto social principal de la Compañía es la fabricación de toda clase de tejidos, hilados, confecciones, empleando principalmente algodón y fibras sintéticas para ser comercializados en el mercado local y en el exterior.

A partir del segundo semestre del año 2008 en el país se han producido ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada por la baja extraordinaria del precio del petróleo en los mercados internacionales, base importante del financiamiento de su presupuesto nacional, reducción significativa y sistemática de las remesas de los migrantes. Estas condiciones, a nuestro entender, de no revertirse en el corto plazo, podrían estimular a que nuestro país entre en un proceso recesivo, a consecuencia de la reducción de su actividad económica, incremento en la tasa de desempleo y eventual expatriación de capitales.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando algunas estrategias y medidas para poder palear esta situación, entre las cuales constan el reajuste del presupuesto general del estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, gestiones para obtener créditos externos con Organismos Multilaterales, restricción de importaciones, creación del impuesto a la salida de capitales entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **a) Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000. (fecha en la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012, las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

### **b) Inventarios**

Los inventarios de materia prima, materiales, productos en proceso, producto terminado y de comercialización, se registran a su costo de fabricación, importación o compra local, los cuales fueron valorados al costo promedio y no sobrepasan su valor de reposición.

Las importaciones en tránsito, están registradas al costo de los pagos efectuados.

### **c) Activos fijos**

Se presentan al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes de marzo del 2000, que se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se producen la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

### **d) Gastos diferidos**

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" e incluye principalmente contratos de concesión comercial, gastos de decoración y de instalación, programas de computación, licencias, patentes y marcas.

La amortización de estos gastos se registra con cargo a las operaciones del año con base en el método de línea recta en un período de 1 a 10 años. Los contratos de concesión se amortizan para el período que dura la concesión que es principalmente entre 2,5 y 10 años.

### **e) Inversiones en acciones**

Las inversiones en acciones, incluidas en Otros activos, se encuentran registradas al valor nominal de las aportaciones.

### **f) Jubilación Patronal**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Compañía es contabilizado mediante la constitución de una provisión que es llevada a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base de un cálculo matemático actuarial practicado por una firma independiente.

## **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

(continuación)

### **g) Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

### **h) Provisión para impuesto a la renta.**

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

### **i) Reserva de capital**

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por Revalorización de Patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sures a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Socios y/o Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

### **j) Reserva legal**

De acuerdo con la Legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### **k) Cuentas de resultados**

Se registran por el método de lo devengado

### **NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2008	2007
Caja mayor	52.416	60.820
Caja chica	6.230	4.430
Fondo rotativo	4.900	2.700
Bancos nacionales	1.817.670	1.150.246
Bancos del exterior	942.028	1.217.741
<b>Total</b>	<b>2.823.244</b>	<b>2.435.937</b>

### **NOTA 4.- CLIENTES**

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
Franquicias (1)	1.222.831	1.606.743
Tarjetas de crédito	186.363	183.202
De exportación	394.483	81.852
Por mayor	108.461	155.348
Otros	6.781	8.141
<b>Provisión para cuentas incobrables</b>	<b>1.918.919</b>	<b>2.035.286</b>
<b>Total</b>	<b>(23.445)</b>	<b>(20.436)</b>
<b>Total</b>	<b>1.895.474</b>	<b>2.014.850</b>

A continuación el movimiento de la cuenta provisión cuentas incobrables:

	2008	2007
Saldo inicial	20.436	3.529
Cargo a resultados del ejercicio	3.009	17.613
Compensación	0	(706)
<b>Saldo al cierre</b>	<b>23.445</b>	<b>20.436</b>

### **NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	2008	2007
<b>Relacionadas:</b>		
Ditex	<u>249</u>	<u>249</u>
Empleados	82.710	67.617
Anticipo a proveedores	14.608	26.519
Otras	0	17.171
<b>Total</b>	<b><u>97.567</u></b>	<b><u>111.556</u></b>

### **NOTA 6.- INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2008	2007
Materia prima	2.328.389	2.099.114
Productos en proceso	1.683.425	783.694
Producto Terminado	2.617.576	2.787.804
Otros	129.652	134.082
Importaciones en tránsito	45.318	89.618
<b>Total</b>	<b><u>6.804.360</u></b>	<b><u>5.894.312</u></b>

### **NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS**

Al 31 de diciembre, comprende:

	2007	2007	% anual de depreciación
Terrenos	20.516	20.516	
Edificios e Instalaciones (1) (2)	2.450.624	2.450.624	5
Maquinaria y equipo	4.801.744	4.594.114	10
Muebles y equipo de oficina	116.811	107.442	10
Equipos de computación	180.552	133.024	33
Vehículos y otros	129.406	126.846	20
Otros	0	0	
	<b>7.699.653</b>	<b>7.432.566</b>	
<b>Menos - Depreciación acumulada</b>	<b>(5.273.060)</b>	<b>(4.787.014)</b>	
<b>Total</b>	<b><u>2.426.593</u></b>	<b><u>2.645.552</u></b>	

## **NOTA 7.- ACTIVOS FIJOS**

(continuación)

A continuación el movimiento de activos fijos:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Saldo inicial	2.645.552	2.297.485
Adiciones netas (1)	267.087	815.877
Depreciación del año	<u>(486.046)</u>	<u>(467.810)</u>
Saldo al cierre	<u>2.426.593</u>	<u>2.645.552</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2008, el terreno, los edificios, la maquinaria y los vehículos, se encuentran garantizando obligaciones a corto plazo con Banco del Pichincha y Produbanco US\$ 1.700.000 y 400.000, respectivamente.(Véase Nota 13)

## **NOTA 8.- OTROS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre corresponde a:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
<b>Inversiones en acciones:</b>		
Ditex	23.961	23.961
Membresías Vip (1)	1.470.000	1.470.000
Hidrovictoria (2)	285.000	285.000
Gastos diferidos neto de amortización (3)	1.016.602	1.019.118
Empresas Pinto Perú (4)	458.134	0
Otros	<u>18.170</u>	<u>18.170</u>
	<b>3.271.867</b>	<b>2.816.249</b>

- (1) Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 corresponde a inversiones en membresías en el Club de Vuelos Internos Privados Club V.I.P, de cuyo saldo, US\$ 780.000 fue adquirido durante el año 2006 y US\$ 330.000 en el 2007; por lo que se encuentran registrados a su valor de adquisición.
- (2) Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponde a la compra de 285.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; con lo que Pinto S.A. tendría una participación accionaria del 36%.
- (3) Al 31 de diciembre del 2008, incluye los siguientes saldos pendientes de amortizar: US\$ 643.946 por derechos de concesión de locales comerciales en los centros comerciales: Los Chillos San Luis, Quicentro, San Marino Plaza y Kids Mall de Quito y Guayaquil, el Condado, el Recreo, Mall de los Andes y el Jardín; la vigencia de estas concesiones son entre 2 a 10 años, tiempo en el que la Compañía amortizará su costo, US\$ 39.716 por licencias y programas de computación y registro de marcas, neto de amortización acumulada por US\$ 254.686, US\$ 68.238 de seguros pagados por anticipado y US\$ 245.137 de publicidad prepagada.

**NOTA 8.- OTROS ACTIVOS**

(continuación)

(4) Al 31 de diciembre del 2008, corresponde a aportes para futuro aumento de capital.

**NOTA 9.- OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre del 2006, corresponden a:

Banco	2008	Tasa	Venc.	2007	Tasa	Venc.
Porción corriente de obligación a largo plazo Bolivariano	166.667			333.333		
Banco Pichincha	500.000	9%	180 días	300.000	9%	180 días
	350.000	9%	180 días	350.000	10%	92 días
	850.000	9,2%	180 días	300.000	9,0%	180 días
	0	9%	180 días	200.000	9%	180 días
	0	9%	181 días	309.455	9%	181 días
	0	9%	180 días	311.563	9%	180 días
	1.700.000			1.771.018		
Banco Pichincha Carta de crédito	379.774	9%	180	0	0%	0
UBS	450.000	4,88%	360 días	450.000	6,90%	360 días
	617.000	4,64%	360 días	617.000	6,85%	360 días
	1.067.000			1.067.000		
Produbanco	400.000	9%	112 días	-	9%	92 días
Total	3.713.441			3.171.351		

**NOTA 10.- PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponde a obligaciones directas con proveedores de bienes y servicios locales y del exterior.

## NOTA 11.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	2008	2007
Obligaciones laborales (1)	532.351	460.603
Obligaciones con el IESS	180.457	140.565
Obligaciones con el Fisco (2)	355.034	400.374
Dividendos por pagar	484.231	114.314
Servicios por pagar	93.730	86.362
Intereses	89.779	75.313
Otros	947	836
<b>Total</b>	<b>1.736.529</b>	<b>1.278.367</b>

- (1) Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 incluye: US\$ 250797 y US\$ 274.938 de provisión 15% participación de trabajadores en las utilidades del período, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 incluye: US\$ 3.067 y US\$ 113.075 de provisión impuesto a la renta sobre las utilidades, netas de anticipos y retenciones en la fuente, (Véase Nota 12)

## NOTA 12.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre, preparada por la Compañía.

	2008	2007
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	1.671.978	1.791.722
Más gastos no deducibles	0	41.202
	<b>1.671.978</b>	<b>1.832.924</b>
15% participación empleados	250.797	274.939
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.671.978	1.791.722
(Menos) 15% Participación a trabajadores	(250.797)	(274.939)
Más Gastos no deducibles en el país	126.095	41.202
(Menos rebajas personal nuevo y discapacitados)	(513.157)	0
(Menos) Ingresos exentos	(12.770)	(19.598)
Utilidad (pérdida) gravable	1.021.349	1.538.387
Impuesto a la renta	255.337	384.597
(Menos) anticipos	0	(55.641)
(Menos) retenciones en la fuente	(252.270)	(215.881)
Impuesto a pagar	<b>3.067</b>	<b>113.075</b>

## **NOTA 12.- CONCILIACIÓN TRIBUTARIA (continuación)**

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente al que usaron esta facultad. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

Situación fiscal.- Los años 2005 al 2008, están sujetos a una posible fiscalización.

## **NOTA 13.- PASIVO LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre, corresponde a:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Jubilación Patronal	1.243.757	1.117.561
Desahucio	55.535	0
Obligación a largo plazo (1)	0	166.667
<b>Total</b>	<b>1.299.292</b>	<b>1.284.228</b>

- (1) Corresponde a la porción a largo plazo de un préstamo concedido por un Banco local por US\$ 500.000 a 525 días mediante tabla de amortización, al 10,25% de interés anual, garantizado con hipoteca bien inmueble por US\$ 751.000.(Véase Nota 9 y 7)

## **NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, está constituido por 2.500.00 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación, a valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

## **NOTA 15.- CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, corresponde a dos garantías aduaneras concedida por el Banco del Pichincha, a un plazo de 365 días plazo.

## **NOTA 16.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Los principales saldos al 31 de diciembre del 2008, fueron como sigue:

	<u>( US\$ )</u>
<b>Cuentas por cobrar:</b>	
clientes exportación	<u>154.817</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>( US\$ )</u>
<b>Ventas exportación</b>	<u>154.817</u>
<b>Compras</b>	<u>391.654</u>

## **NOTA 17.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC-DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 en el cual se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

En cumplimiento con esta normativa la Compañía efectuó el Estudio de Precio de Transferencia por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, y sus resultados preliminares concluyen que las transacciones celebradas por Empresas Pinto S.A., con sus compañías relacionadas del exterior: Empresas Pinto Perú y Ragman Textil Handel GMBH, durante el periodo 2008, no incumplen de manera material con el principio de plena competencia.

#### **NOTA 18.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 27 de marzo del 2009, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas; excepto por lo siguiente: Mediante Oficio N. RNO-FITORIL09-00357 del 30 de marzo del 2009 la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, Departamento de Auditoría Tributaria, notifica a la Compañía que debe presentar el Anexo de Precios de Transferencia y el Informe de Precios de Transferencia correspondiente al período económico 2005, para lo cual le concede un plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la notificación.